

La Floresta, 4 de mayo de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 116/2023

ACTA N° 010/2023

VISTO: el expediente 2023-81-1290-00180 de solicitud de cambio d enomenclator


CONSIDERANDO:

- I. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Ordinaria Número 010/23 de fecha 4 de mayo de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:


1. Solicitar al Sr Intendente considere realizar las gestiones pertinentes para que cambie el nomenclátor de la calle Asunción del Paraguay o Av Parque Trabare en el tramo comprendido entre Av Argentina y Rambla Localidad de La Floresta por Alba Soares Netto
2. Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido, comuníquese al Sr Intendente, a la Secretaría de Desarrollo local y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Nancy Polt
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejal



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta



Nancy Boli
 Nancy Boli
 Alcaldesa
 Municipio La Floresta

Wendy B...
 Wendy B...

Julio Pérez
 Julio Pérez
 Concejal
 Municipio La Floresta

Cecilia Pereyra
 Cecilia Pereyra
 Concejal
 Municipio La Floresta